

Presidente: Excelentísimo señor don Martín de Riquer Mañera.

Vocales:

Don Antonio Fontán Pérez, don Pedro Vohes Bou, don Torcuato Luza de Tena y don Emilio Alarcos Llorach, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo; de Oviedo, el cuarto; en situación de Supernumerario el primero, y Académico de la Lengua y periodista, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Dolz Dolz.

Vocales suplentes:

Don Vicente Cacho Viu, don José Antonio González Casanova, don José A. Escudero López y don Manuel Alvar López, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo; de Valladolid, el tercero; de la Complutense de Madrid, el cuarto, y en situación de excedente voluntario, el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1974.—P. D. el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hago Sr. Director general de Universidades e Investigación

22906 • *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de junio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María Vara Cuadrado (D. N. I. 14.153.642)

Excluidos

Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.138.633). No envía el certificado de función docente. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José María Leal Villalba (D. N. I. 12.184.653). Las mismas circunstancias.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22907 • *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24

de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1958 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 25, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22908 • *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte (1.º y 2.º)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte (1.º y 2.º)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 25, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22909 • *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de junio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María Malpica Romero (D. N. I. 6.158.530).

Don Eduardo Petitpierre Vail (D. N. I. 37.220.019).

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de